



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
“MAESTRO CISNEROS”
C/ D. Arturo Alarcón, 5
LA RODA (Albacete)
Teléfono: 967443301



Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

PROTOCOLO, MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS

FRENTE A LA COVID19

Información para el alumnado, padres, madres y tutores.

CURSO 2021 -2022

Debido a las circunstancias sanitarias en las que estamos, hemos elaborado un protocolo de seguridad, medidas y procedimientos para aplicar en la Escuela Municipal de Música en el curso escolar que ahora comienza, siguiendo las instrucciones que dicta el Gobierno de España y Gobierno de Castilla - La Mancha en sus Resoluciones y en su Guía Educativo sanitaria de Inicio de Curso.

1. Se ha reforzado el servicio de limpieza que se realiza cada mañana.
2. En la escuela de música se imparten asignaturas individuales y grupales. Por motivos de seguridad sanitaria, de organización y de espacios adecuados disponibles, se ha prescindido de algunas actividades de tipo colectivo para el presente curso.
3. Las asignaturas grupales se han limitado a un número de alumnos/as por clase en función a la dimensión del aula y respetando la distancia mínima interpersonal de 1,20 metros.
4. Todas las materias se impartirán en aulas con ventilación natural. Se han clausurado aquellas aulas que no disponen de ventanas y por lo tanto, de ventilación natural
5. Entre turno y turno de clase, tanto de carácter individual como colectivo, habrá un tiempo de 5 ó 10 minutos para limpiar y ventilar el aula.
6. Se han escalonado y espaciado los horarios de las asignaturas grupales para que las entradas y salidas de los grupos, dentro de lo posible, no coincidan y así evitar en la medida de lo posible las aglomeraciones en los pasillos y en la entrada del edificio. Las entradas y salidas serán en cualquier caso organizadas.
7. En las aulas se dispone de mamparas de protección.
8. Los cuartos de baño van a permanecer cerrados. Se podrán usar pidiendo la llave en conserjería para poder llevar un control y registro de acceso y uso. Después

de cada uso, el centro procederá a efectuar labores de limpieza y desinfección. Pedimos encarecidamente al alumnado que se abstengan de usar los servicios salvo cuando sea estrictamente necesario.

9. El acceso al centro queda exclusivamente permitido al alumnado que tenga clase ese día y a la hora exacta. No estará permitido esperar ni permanecer dentro del edificio si no se tiene clase en ese momento. Las esperas entre clases deben realizarse fuera del edificio. Se pide la máxima puntualidad.
10. La entrada y salida del alumnado de las clases grupales de Música y Movimiento, Lenguaje Musical, Coro, Agrupación Musical, Armonía y Combos, serán con la autorización y acompañamiento del profesor/a que imparta la clase. El profesor/a saldrá hasta la puerta calle para acompañar al alumnado del grupo que salga y saldrá de nuevo a la calle para llamar y dar acceso al alumnado del grupo que entre.
11. Se debe dejar salir del edificio antes de entrar, dejar suficiente espacio y evitar amontonamientos y aglomeraciones por parte del alumnado.
12. El alumnado debe ser autorizado por el profesorado para acceder al aula, tanto en las clases grupales, como en las individuales, para que se garantice que el aula y enseres ha sido limpiados y desinfectados.
13. Dentro del centro se debe circular preferentemente por la derecha en los pasillos y escaleras manteniendo una distancia mínima de dos metros entre las personas.
14. Los padres y acompañantes no tendrán permitido el acceso al centro, excepto que tengan una cita con el profesorado, servicio de administración o dirección del centro. En este caso, sólo estará permitido el paso a una persona. Cualquier consulta o gestión del tipo que sea, se hará de manera prioritaria por medios telemáticos.
15. Los padres y acompañantes deben esperar al alumnado en la calle, evitando aglomeraciones, respetando la distancia de seguridad y teniendo cuidado de que no haya ningún accidente con el tráfico. Si se viera necesario, la dirección del centro, en coordinación con la autoridad local competente en materia de tráfico, podrá autorizar cortar el tráfico de vehículos en el tramo de calle de la Escuela de Música en momentos en los que haya más afluencia de alumnado y/o padres y acompañantes.
16. El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible debiendo utilizar preferentemente las escaleras. Si fuera necesario el uso del ascensor, será ocupado por una persona como máximo, salvo en aquellos casos en los que viaje una persona que requiera asistencia.

17. No se permitirá el uso de las aulas e instrumentos del centro para que el alumnado haga prácticas, montar o limpiar instrumentos propios, etc
18. No se permitirá el uso compartido de instrumentos o cualquier otro material. Cada persona deberá traer su propio material a clase.
19. Es obligatorio el uso de mascarilla a partir de los seis años de edad en todo momento dentro del edificio. Por debajo de los seis años de edad es voluntario, pero aconsejable, el uso de mascarilla dentro del edificio. Los instrumentistas de viento son los únicos que podrán quitarse la mascarilla únicamente en el momento de tocar y autorizados por el profesorado.
20. Se pide la colaboración del alumnado y de sus padres o tutores en el caso de menores, para que antes de venir al centro se controlen la temperatura corporal. Cualquier persona que tenga algún síntoma compatible con COVID19 (Fiebre, Tos, Cansancio, Pérdida del gusto o del Olfato, Falta de aire o dificultad para respirar, Dolores en los músculos, Escalofríos, Dolor de garganta, Goteo de la nariz, Dolor de cabeza, Dolor en el pecho) debe abstenerse de acudir al centro y quedarse en casa.
21. El centro dispondrá de gel hidroalcohólico, felpudos para desinfección de los zapatos y productos de limpieza y desinfección para las aulas, enseres y baños.
22. Se recomienda y se pide que el alumnado porte su propio gel hidroalcohólico
23. El padre, madre o tutor de los alumnos/as menores de edad deben facilitar un teléfono al centro que esté operativo mientras sus hijos/as están en la Escuela Municipal de Música para poder comunicarles cualquier incidencia que se produzca.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO

